Presentes

Sesión 99

Presidente
Barra
García
Con aviso
Herrera
Guido

Dia 15 de Octubre de 1892.–

Abierta la sesión á las 2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada y firmada.

Ocupóse acto contínuo el Consejo de los asuntos al despacho.

a.)– Tomando en consideración los puntos tratados por el Sr. Presidente en la conferencia de Secretarios de los Consejos Escolares, que tuvo lugar el dia 11 del corriente se resolvió:

1º Investigar si los Profesores y Maestros Normales que han registrado sus diplomas en la Secretaría de este Consejo, cuyos nombres constan en la lista remitida á los Distritos, están colocados en las Escuelas comunes, y quienes de ellos rehusaron empleos escolares por haberse dedicado á otro género de ocupaciones.

2º Encargar á la Inspección Técnica, haga un estudio detenido de las causas que originan tantas inasistencias á las clases, por parte del personal docente, como acusa la estadística escolar mensual, y proponga los medios tendentes á evitar aquellas faltas, aunque fuere necesario para ello modificar algunos artículos, del Reglamento.

3º Formular por Estadística la lista de Subpreceptores y Ayudantes de las Escuelas, que posean título de Profesor ó Maestro Normal, y remitir esa nómina á los Consejos Escolares, á fin de que estas autoridades den preferencia á aquellos empleados, cuando fuese necesario llenar un puesto vacante de mayor categoría.–

4º Activar los trabajos escolares que se preparan con des-

tivo á la Exposición de Chicago, y estimular á los maestros para que tomen empeño en la realización de la obra que se les ha encomendado.—

5º Tomar nota de los edificios escolares, propiedad del Consejo, donde fuese de necesidad inmediata la construcción de las obras de salubridad, con el objeto de ordenar se ejecuten dichas obras á la brevedad posible.—

6º Convocar á los Secretarios de los Consejos Escolares para otra conferencia que tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre, con el fin de dar solución á dificultades que suelen acompañar al acto del examen anual.—

b.)— No acceder por ahora al nombramiento de una empleada más para la Escuela Nº 11 del 16º Distrito.— Expte. 2164.—

c.)— Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito á conceder la licencia solicitada, no excediendo de 40 dias, al Preceptor de la Escuela Graduada de varones Sr. Pedro Astudillo, debiendo reemplazarle, como suplente, persona con diploma de Maestro. Expediente 2294.—

d.)— Comunicar al Consejo Escolar, del 3º Distrito, que el Consejo no cree conveniente anticipar la época del examen anual, y que, si desgraciadamente ocurriese algun caso de enfermedad epidémica, se impartirían inmediatamente órdenes para acelerar aquella prueba de fin de curso.— Expediente 2288.—

e.)— Aceptar como suplente de la Preceptora de la Escuela Nº 8, del 10º Distrito, Sra. C. B. de Milton, al Maestro Normal Rafael Quijano. Expte. 2284.—

f.)— Pasar á Contaduría el expediente 133 para que informe y suministre los datos que se piden.—

g.)- Dirigir un giro de $150 al Inspector General Sr. Calderon, de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expediente 2292.

h.)- Pasar á Tesorería el Expediente 2289 para que haga efectiva la orden del Juez, pasada á este Consejo, sobre embargo de sueldos del Preceptor D. Antonio F. Rodriguez - Expte. 2289.

i.)- Mandar abonar al Consejo Escolar del Neuquen, de acuerdo con lo informado por el Inspector y Contaduría, la suma de 500 pesos, para dar principio á las obras de reconstrucción del edificio escolar de Chos-Malaál, debiendo entregársele igual cantidad cuando se hayan efectuado dichas obras y remitan los comprobantes en forma, de la inversión de la cantidad recibida.- Expte. 855 y agregados.-

j.)- Mandar proveer por Depósito, de acuerdo con lo informado por Contaduría, los muebles y útiles escolares que solicita la Dirección Gral. de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.- Expediente 2206.-

k.)- Pagar por Tesorería:

Al personal docente de la Escuela Benjamin Zorrilla (Resistencia) por sueldo correspondiente al mes de Setiembre pasado, pesos m/n. 363. Expte. 2246.

Al Preceptor de la Escuela de Gral Acha por su haber de Setiembre último pesos 110. Exped. 2247.-

A la Ayudante de la Escuela de Resistencia por sus sueldos correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1890 pesos m/n. 62.- Exped.te 2251.-

Al personal docente de la Escuela de Martinez de Hoz, por sueldos del mes de Setiembre último, $m/n. 200. Exped.te 2259.-

Al personal docente de la Escuela de Santa Ana (Misiones) por sueldos correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre del corriente año, pesos m/n. 290. Expediente 2260.-

A la Preceptora de la Escuela de San Javier (Misiones) por su haber del mes de Setiembre pasado pesos 120. Expte 2262

Al personal docente de la Escuela de Florida por sueldo de Setiembre último pesos m/n. 200. Expediente 2272.-

A D. Angel Estrada y Cía por textos y útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n. 2306 - Expedº 2258.-

A D. Luis Castex por textos y útiles entregados al Depósito pesos m/n. 187 con 95 ctos - Expediente 2282.-

Al Consejo Superior de Educación de la Provincia de Corrientes por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de 1891 - la suma de pesos m/n. 14.333.33.- Expediente 2231.-

Levantóse la sesión á las 4½ p.m.-

Benjamin Zorrilla

S. Díez Mori
Srio